

Acta del día 11 de mayo

En la villa de Cutuma a trece y una  
de mayo de mil novecientos treinta y dos  
ajo la Presidencia del Sr. Alcaide D. Julian  
Medina Lora, se reunieron los Señores Concejales  
que al final firman con el fin de

celebrar la Sesión ordinaria regular

Alta que fue aquella fue lida y aprobada  
la anterior.

Seguidamente se acuerda elegir una comisión  
en reunión que a la vez empuja protuber  
a la Abandono del Club, contra la construcción  
del Pantano "La Piquilina", solicitada por los Señores  
de Novato y Ferrer, en asamblea celebrada  
en esta última Sesión con fecha veintidós y cuatro del corriente.

Se acuerda sacar unas ampliaciones a una  
fotografía del hijo de esta Sesión y depositarlas  
a Cortes D. Teodoro Ramírez y Barrera, la  
cual se colocará en la Sala de sesiones de esta  
Sesión como testimonio de gratitud a la  
defensa hecha en el Tribunal Supremo, en  
el Pleito que se sostenía con el Club de  
Lancers Salas, de índole de jurisdiccional,  
y que fue resuelto en favor de esta.

Con vista de que esta Sesión no ha permitido  
cobrar ni un centavo por sus honorarios  
como Abogado en defensa de dicho pleito,  
se acuerda hacerle un regalo consistente en  
mil pesetas en metálico, cuya suma está  
ya consignada para tal fin en el Presupuesto  
corriente.

Con lo cual se levantó la Sesión que firmaron  
los señores y entafiro

Mateo Rodríguez Tulcan Rueda

Gonzalo Casado José Rodríguez

Miguel Rodríguez

Benito Rodríguez

## Sesión Ordinaria del día 31 de Enero de 1932

Sesión del día 31 Enero

En la villa de Entrena a treinta y uno de Enero de mil novecientos treinta y dos, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Julian Rudiez Saenz, se reunieron los Señores Concejales que al final firman con el fin de celebrar la sesión ordinaria reglamentaria.

Abierta que fue aquella fue leída y aprobada la anterior.

Seguidamente se acuerda elevar una instancia razonada pero con la más enérgica protesta a la Mancomunidad del Ebro contra la construcción del Pantano "La \_\_\_\_\_" solicitado por los Pueblos de Navarrete y Fuenmayor, en asamblea en este último Pueblo con fecha veinte y cuatro del corriente.

Se acuerda sacar una ampliación a una fotografía del hijo de este Pueblo y Diputado a Cortes D. Eduardo Barriobero y Herran, la cual se colocará en la Sala de sesiones de este Ayuntamiento como testimonio de gratitud a la defensa hecha en el Tribunal Supremo, en el Pleito que se sostenía con el Pueblo de Sorzano sobre deslinde de jurisdiccional y que fue resuelto en favor de Entrena.

En vista de que este Señor no ha permitido cobrar ni un céntimo por sus honorarios como Abogado en defensa de dicho pleito, se acuerda hacerle un regalo consistente en mil pesetas en metálico, cuya suma está ya consignada para tal fin en el Presupuesto Corriente.

Con lo cual se levantó la sesión que firmaron los reunidos y certifico.

Firman:

Matías Rodríguez

Julián Rudiez

Gonzalo Casado

José Rodríguez

Miguel Rodríguez

Benito Rodríguez